



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

20
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

H.C.M. PIE Nº 49/24

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 31 de 25 de marzo de 2024, ha tomado conocimiento del Informe Nº 40/24, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 49/24

De conformidad a los Artículos 14 y 15 de la Ley Autonómica Municipal Nº 330/2023, Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, a través de las Secretarías Municipales o unidades dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita con documentación de respaldo, respuesta a la PETICIÓN DE INFORME ESCRITO, en base al siguiente cuestionario:

1. Informe cronológico de los cargos y/o funciones desempeñadas en el Órgano Ejecutivo del GAMS por el servidor público municipal señor Rodolfo Guido Salinas Peñaloza, desde el 3 de mayo de 2021 a la fecha.
2. Informe su autoridad con documentación de respaldo y remita Copia legalizada de los contratos de trabajo, memorandos, decretos ediles o resoluciones de designación en el Órgano Ejecutivo del GAMS del servidor público municipal señor Rodolfo Guido Salinas Peñaloza, desde el 3 de mayo de 2021 a la fecha.
3. Remita documentalente la hoja de vida personal completo y debidamente foliado del servidor público municipal señor Rodolfo Guido Salinas Peñaloza, que cursa en archivos de la Dirección de Recursos Humanos del GAMS.
4. De la misma forma remita manual de funciones, POAI del funcionario Rodolfo Guido Salinas Peñaloza (adjunte copia simple de los certificados REJAP, DECLARACION JURADA ante la contraloría, SIPPASE, copia de las planillas de asistencia desde el 03 de mayo de 2021 hasta la fecha)

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**